



Obligaciones derivadas de la relación paterno-filial

www.ksolucion.es

info@ksolucion.es

SUMARIO:

1.- El Caso

1.1.- Supuesto de Hecho

1.2.- Objetivo. Cuestión planteada

1.3.- La estrategia del Abogado

2.- El Procedimiento judicial

2.1.- Partes

2.2.- Peticiones realizadas

2.3.- Argumentos

2.4.- Normativa

2.6.- Resolución Judicial

3.- Jurisprudencia relacionada con el caso

4.- Documentos jurídicos

5.- Biblioteca

El caso

Supuesto de hecho.

Madrid, 20/05/2013

El supuesto de hecho se inicia con fecha de 20 de mayo de 2013, en la que Doña Natalia interpone demanda para la regulación de las relaciones Paterno-filiales de los hijos comunes habidos entre ella y Don Alejandro. Mantuvieron una relación de convivencia estable de más de quince años, pero de mutuo acuerdo decidieron poner fin a la relación.

Al principio, Don Alejandro no se desentendió de los menores, ya que les estuvo pasando unos cien euros mensuales por cada uno de ellos. Don Alejandro lleva aproximadamente seis meses sin pasar ninguna cantidad a sus hijos, por lo que Doña Natalia le avisó de que ésta estaba en paro, a lo que Don Alejandro hizo caso omiso y pasaba la cantidad de 200 euros cuando le venía en gana. ...